

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8:11 mañana, 2:28 y 4 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3:35, 7:35 m. y 5:15 tarde.
De La Puebla para Palma: 4:35, 8:20 m. y 5:40 t.
De La Puebla para Manacor: 8:20 mañana, 2:45 y 5:40 tarde.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

OFICIAL

La Gaceta del día 13 contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Decretos concediendo a los ayuntamientos de Herval (Cáceres), y Almendralejo (Badajoz), el tratamiento de ilustrísima.

Fomento.—Orden dictando reglas para la mejor inteligencia y debido cumplimiento del artículo 36 de la ley de aguas de 13 de Junio de 1879.

La del día 14:

Guerra.—Orden dando de baja definitiva en el ejército, al teniente del arma de caballería, don Simon Ubina y Sanchez.

EDITORIAL.

DEL DICHO AL HECHO.

Terminadas, y muy a satisfacción del gobierno, las elecciones de diputados; concluidas que sean las de senadores, nombrados los que puede la fusión nombrar y llegada la época de dar principio a la nueva legislación, se hallará en condiciones apropiadas para cumplir algo siquiera de lo mucho que lleva prometido.

Reformas en sentido ampliamente liberal, ofrecidas muchas veces al país ansioso de ellas, y dilatadas siempre con el pretexto de una legalidad que, para todo el que conozca al Sr. Sagasta y estudie su política, nada, ó casi nada significa; leyes expansivas en consonancia con lo que demandan de consuno el sentimiento público y las necesidades de los tiempos modernos; todo esto tiene que plantear inmediatamente el Sr. Sagasta, y con él sus amigos, si quieren cumplir como buenos y como dignos ante el país que tiene en ellos fija la vista.

Que le sobran medios al gobierno para plantear inmediatamente y sin la menor dificultad, todas cuantas reformas desee, nadie puede dudarlo.

Una mayoría de más de 300 votos en el Congreso, y otra mayoría, aunque no tan grande, lo suficiente para que triunfe siempre el deseo ministerial, en el Senado, son más que sobradas garantías para el Sr. Sagasta, si en su voluntad entrase dar a la opinión pública tan legítima satisfacción.

Y añadiremos, aunque el gobierno no necesita refuerzo alguno, que, como es natural, las minorías democráticas de ambas Cámaras estarían a su lado, no solo con sus votos, sino también con la elocuente y autorizada palabra de sus oradores, para todo lo que, en bien y honra de la libertad, quisiera hacer el gobierno fusionista.

¿Qué le falta, pues, al Sr. Sagasta para dar al país las prometidas, tanto como anheladas reformas liberales?

Con la opinión pública que la reclama; con un compromiso de honor pendiente; con imponente y disciplinada mayoría en una y otra Cámara; con minorías liberales escasas, pero valiosas en determinadas ocasiones, ¿qué le falta al jefe del Gabinete, para hacer las leyes liberales a que está obligado?

¡Ah! mucho nos tememos, y aún sin calumniar a D. Práxedes Mateo, podemos decir que estamos seguros de ello; lo que le falta, es una condición ante la cual se estrellan todas las facilidades.

Lo que le falta, es VOLUNTAD.

Y no vengan a decirnos los periódicos ministeriales que en el alma del Sr. Sagasta no hay sifio más que para el amor a la libertad; porque si eso fuese cierto, no ocuparía el puesto que hoy ocupa, ni acataría lo que acata, ni defendería lo que defiende.

Hay cosas—mil veces lo hemos dicho—incompatibles con la libertad, de todo punto; y quien, dejando el servicio de la idea que en sí entraña el culto de todas las libertades, abraza, en su retroceso, lo que más esencialmente las niega y las combate, no puede ser, para nadie que discurre, una garantía de verdadero progreso; porque nadie ganó una pulgada hacia adelante, caminando hacia atrás.

Por eso tenemos la dolorosa convicción de que se desvanecerán como el humo las promesas del Sr. Sagasta, y las esperanzas de los pocos cándidos que en ellas han. Sabemos sus promesas, pero no ignoramos sus costumbres, y recordamos que dice el refrán:

Del dicho al hecho, hay gran trecho.

(De El Voto Nacional.)

MAS SOBRE ANDORRA

Segun cartas que hemos recibido, los asuntos de Andorra, lejos de mejorar, empeoran. Los ciudadanos presos en las cárceles de Foix han sido trasladados a la cárcel central de

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Administración y Redacción, Agua-1.

VAPORES CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante. Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIOS CONVENCIONALES.

—Agradecemos sinceramente a *La Situación* la enérgica defensa que le han merecido los trabajadores federales, honrados con la injuria de los neos.

Recomendamos a la gratitud de nuestros amigos todos las dignas frases de esta defensa, que copiamos, porque en ellas se hace cumplida justicia a esas honradas clases, que han sabido siempre sacrificarse por la libertad sin otra recompensa ni premio que la satisfacción de su conciencia.

Dice así *La Situación*: «Bien lejos nos hallamos de simpatizar, en ideas con los partidarios del Sr. Pi y Margall; pero basta que pertenezcan a la escuela liberal para que nos creamos en el deber de no permitir que se les insulte impunemente.

La Fé, que es un periódico tan pronto a la injuria como cobarde cuando se le busca, ha dicho, ocupándose de la reunión últimamente celebrada en el circo de Rivas:

«Una caterva de pactistas de escoplo y lezna, fué a oír el agrabie galimatías de aquel modesto discípulo de Rousseau y Proudhon.»

Esa caterva de pactistas, de escoplo y lezna, fué un día dueño de Madrid, y no cometió el menor exceso ni contra aquellos que la vienen siempre injuriando.

Esa caterva de honrados trabajadores fueron en el único día semanal de su libertad a oír la palabra de un hombre ilustrado que trabaja por la prosperidad de la clase obrera.

Esa caterva no ha sido hasta hoy objeto de persecuciones de justicia como los ladrones, incendiarios, asaltadores de trenes, propagandistas de paparruchas y embustes religiosos que constituyen la mayoría belicosa y hojalatera del partido carlista.

—Cada paso que dan los hombres del progreso, resulta un gazapo para sus correligionarios.

Los paisanos del Sr. Montero Rios le obsequiaron con un banquete en Leizuran, y el famoso canonista hizo en su brindis las siguientes declaraciones:

«He dicho que procedo del partido progresista, y continuo rindiendo culto ferviente a aquel principio capital de mi antigua bandera: *La Soberanía de la nación*. La determinación de la forma de Gobierno; la organización de los poderes públicos corresponde a la voluntad nacional libremente manifestada. El día que la nación española se pronuncie contra ciertas y determinadas instituciones, considero como un deber sagrado contribuir por todos los medios posibles, incluso los más enérgicos, si otros no fueran suficientes, a la ejecución de la voluntad nacional.»

En tanto que la opinión pública no pronuncia este fallo, los recursos de fuerza son un crimen. Pero los demócratas debemos dedicar toda nuestra actividad, todos nuestros esfuerzos a ilustrar la opinión, a propagar nuestros principios, a conseguir que el país, ó la mayoría de los españoles los acepten, y entonces tendremos el legítimo derecho de exigir su inmediata aplicación. Entretanto, debemos apoyar leal y sinceramente cuantas soluciones liberales se nos propongan, vengan de donde vinieren, y pedir con insistencia todas aquellas que nos permitan las circunstancias de actualidad.

Semejante lenguaje, en opinión de un diario progresista, equivale a levantar una bandera de disidente, rebelión y a presentar a la opinión memoriales para obtener una jefatura y constituir un partido nuevo, olvidando todos los compromisos políticos, desconociendo la historia y significación del partido.

Cuando Salmerón tire por su lado, Márton por el suyo, cada uno por donde le parezca, volverán a repetirse las mismas excomuniones.

En nombre de este maremagnum se nos combate, y con semejante abigarrado ejército pretenden aún algunos ilusos ir a alguna parte.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 12.—Varios diputados del mediodía de Francia se proponen en la próxima legislatura una proposición relativa a la apertura de un gran canal de navegación por los valles del Corona y del Ande; el cual permitirá a los buques de mayor porte, ir desde Burdeos al Mediterráneo, cerca de Certe, sin tener que dar la vuelta por el estrecho de Gibraltar.

El coste de esta obra colosal, según los cálculos más aproximados, no excedería de mil millones de francos.

Viena 12.—Los despachos del Cairo dan como seguro el nombramiento de Barudi-baja para ministro de la Guerra de Egipto, y de Haidar para el departamento de Hacienda.

Paris 12.—Se dice que hasta que Francia no haya convenido con Inglaterra respecto a la celebración de un tratado de comercio entre ambos países, el gobierno francés no adoptará ninguna resolución definitiva, tocante a los tratados de comercio con España e Italia.

Se atribuye importancia al Consejo de ministros que se celebrará pasado mañana con asistencia del Sr. Ferry que ya estará de regreso en París en dicho día.

NOTICIAS.

Un sueño de El Conservador.

«Por fortuna, la democracia en España está deshecha, gracias a los resultados de su primera prueba, y en vez de aumentar sus prosélitos, va perdiéndolos poco a poco, mientras que las ideas monárquicas aumentan sus filas con los desengañados y arrepentidos de la República.»

Lo deshecho es lo otro.

Ya se convencerá el periódico de la conservaduría, cuando despierte.

En dicho Consejo se debe tratar de las negociaciones con España, respecto a la cuestión de Orán.

Paris 12.—Una nota de la Agencia Havas dice que la ocupación de Egipto por los turcos destruirá los progresos hechos por aquella nación.

No se cree que los gobiernos de Francia e Inglaterra cometan la falta de permitir semejante ocupación.

La buena inteligencia de ambas naciones ha salvado ya la Hacienda del Egipto, según sin ninguna duda como antes.

Nueva-York 12.—Según las últimas noticias de las Barbadas, la fiebre amarilla está causando grandes estragos en aquella antilla inglesa, no solamente entre los europeos, sino también entre los indígenas.

Las tropas europeas han tenido 150 bajas a consecuencia de la epidemia que aumenta cada vez más.

Berna 12.—Ha ocurrido un enorme desprendimiento en una montaña inmediata a Elm, cantón de Glares. Unas 30 casas, de este pueblo han quedado destruidas, pereciendo entre los escombros más de 200 personas.

Nueva-York 12.—Los últimos despachos sobre el estado del general Gardfield dicen que este ha tenido una recaída.

Washington 12.—Un sargento de artillería en cargo de la custodia de Guiteau el autor del atentado contra el general Gardfield, ha disparado un tiro al preso a través de la ventana de la cárcel.

Guiteau ha resultado ligeramente herido.

Lisboa 12.—En los cuatro distritos donde resultó empate en las elecciones de diputados a Cortes, se ha procedido a nuevas resultando elegidos los cuatro candidatos ministeriales.

Paris 13.—Los despachos de Túnez dicen que la insurrección continúa en el mismo estado.

Han fracasado cuantas gestiones se han hecho para conseguir la sumisión de Hassem, el jefe de los rebeldes.

El señor Roustani, representante de Francia en Túnez, sale hoy mismo de París, para encargarse de nuevo de la legación.

Se anuncia el envío de nuevos refuerzos franceses a aquella región.

Túnez 13.—El bey aceptó la dimisión de su primer ministro Mustafá-bajá, nombrando para sucederle a Kamader-bajá quien ha entrado en el acto en funciones.

Viena 13.—No hay ninguna noticia oficial acerca de la anunciada entrevista del czar de Rusia con el emperador de Austria, pero en los círculos políticos se considera como muy probable.

Se cree que los acuerdos tomados por los emperadores de Rusia y Alemania en Dantzig, serán aceptados sin reserva por el gobierno austríaco.

Londres 13.—La prensa inglesa se muestra muy preocupada sobre la cuestión de Egipto.

El "Times" en su edición de esta tarde, dice que para resolver la situación actual, el mejor medio sería utilizar la autoridad del sultán de Turquía sobre el Egipto.

Al efecto se procuraría que el sultán quedara encargado de restablecer el orden y de obrar como obró cuando la destitución del anterior khedive Ismail.

La acción del sultán estaría, no obstante, limitada a las circunstancias.

El "Times" propone además, que por medio de la puerta se obligue al Egipto a reducir y reorganizar el ejército indisciplinado que se ha hecho dueño de la situación.

Dicho ejército debería quedar limitado al contingente estrictamente necesario para guarnecer el territorio meridional del Egipto, ocupando los demás puntos fuerzas otomanas.

El objeto del viaje del Sr. Malet a Constantinopla es preparar el tratado de comercio turco-egipcio.

Londres 13.—La fiebre amarilla aumenta en el Senegal, habiendo causado hasta ahora 353 víctimas.

El Cairo 13.—Los notables indígenas censuran vivamente la conducta seguida por los coroneles de los regimientos que se pronunciaron.

Esta tarde a las cuatro varios oficiales se han presentado en el palacio del khedive.

No se sabe fijamente el objeto de su visita, pero se asegura que se proponían someterse por completo a la voluntad del virrey.

Paris 12.—El periódico el "Tiempo", en su edición de esta tarde dice que tan pronto como el gobierno inglés tuvo noticia de la insurrección de Egipto, se apresuró a ponerla en conocimiento del ministro de Relaciones exteriores de Francia.

El Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, manifestando que Inglaterra deseaba proceder de acuerdo con Francia, acuerdo manifestado ya por la oposición formal y común a la intervención por Turquía.

Madrid 15.—La Gaceta publica las dimisiones de los gobernadores de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Oviedo, Toledo, Ciudad Real, Almería, Albacete, Lérida, Orense, Soria, Tarragona, Valladolid y Baleares; nombrando para Barcelona al ex-director de Beneficencia Sr. Moreu, para Valencia al Sr. Loma, para Zaragoza al Sr. Herrero, para Oviedo al Sr. Trigueros, para Toledo al Sr. Gallardo, para Almería al Sr. Carbó, para Albacete al Sr. Sotomayor, para Ciudad Real al Sr. Daroca, para Huesca al Sr. Dávila, para Segovia al Sr. Escalera, para Lérida al Sr. Lomogay, para Orense al Sr. Antunes, para Soria, Tarragona y Baleares a los Sres. Gonzales, San Miguel y Fábregas, para Valladolid al Sr. Boral, para Vizcaya al Sr. Piralas.

Se ha verificado la apertura de los tribunales con gran concurrencia, leyendo el Sr. Alonso Martínez un discurso notable, presentando el croquis de las reformas jurídicas que se propone llevar a las Cortes.

Dicho discurso, inspirado en un criterio liberal reformista es aplaudido en todos los círculos, causando excelente efecto.

Llegó hoy el Sr. Romero Robledo, recibiendo un gran número de exdiputados y exfuncionarios del partido conservador.

El Consejo de ministros se ocupará hoy exclusivamente en acordar las candidaturas de las mesas y comisiones de ambas Cámaras.

EXTRANJERO.

Francia.—Según un telegrama de la Agencia Fabra, una columna del ejército francés que opera en Argelia, se ha apoderado sin resistencia alguna de la plaza de Sosa, habiendo sido los franceses muy bien recibidos por el gobernador de aquella. La campaña, a pesar de todo, no presenta todavía muy buen carácter para las armas de la República. Se cree

que en toda esta semana se enviarán 20.000 hombres de refuerzo con lo cual podrá variar la situación notablemente.

Hasta tanto que las columnas francesas que han de dirigirse contra Hammamet y Kairuan no hayan recibido los refuerzos que necesitan, no se emprenderá en Túnez operación alguna de importancia, siendo por tanto el estado actual de cosas el mismo que hace ocho días, salvo incidentes sin importancia.

Cuando dichas columnas estén disponibles se combinarán con las guarniciones de Hammamet y Sosa para pasar a través de las masas rebeldes, que son más numerosas de lo que se creía.

El primer objetivo será apoderarse de Kairuan, cuya importancia bajo el punto de vista militar y religioso es considerable. La entrada de los franceses en la ciudad senta impresionar vivamente a los musulmanes, creyendo los franceses que este hecho bastará para dispersar las tribus hostiles que no tendrán entonces punto de concentración.

Por esta causa todos los preparativos tienden a realizar cuanto antes esta operación decisiva.

Austria-Hungria.—La actitud de la prensa húngara frente a la Rusia pudiera hacer creer que se iba a entablar una lucha de influencia entre Rusia y Austria-Hungria en la península de los Balcanes, lucha de influencia que no tardaría en trocarse en lucha armada. El panslavismo lo presentan dichos periódicos como un adversario al cual tenía que atacar inmediatamente.

La prensa vienesa combate esa tendencia belicosa de Hungría y dice que en los momentos actuales sería un crimen contra la patria empujar al país a una guerra contra Rusia.

En Viena se cree que en la entrevista de Dantzig, el emperador Guillermo ejercerá sobre su sobrino, el czar la influencia necesaria para coartar el movimiento panslavista de Rusia.

La Gaceta Nacional de Berlín no concede gran importancia a la entrevista de los emperadores, pero sin otorgársela nosotros, creemos que no pueden afirmarse tanto, pues de tales entrevistas ha salido muchas veces la guerra o las alianzas de influencia decisiva en la política europea.

La Gaceta de la Cruz anuncia para los primeros días de Noviembre la reunión del Parlamento prusiano y que los proyectos político-religiosos que han de presentarse tendrán por objeto la revisión de las leyes actuales.

Rusia.—Un nuevo número del periódico nihilista "La Voluntad del Pueblo" ha empezado a circular por Petersburgo. Este número lleva la fecha de 14 de Agosto y se titula "Crónica Revolucionaria".

En la primera plana del periódico, figuran las neologías, orladas de negro, de tres jefes nihilistas, el Sr. La primera es la de Ignacio Yakimovitch Greneviski, el que lanzó a los pies de Alejandro II la bomba que lo hirió mortalmente. Nuestros lectores recordarán que este individuo murió también a consecuencia de sus heridas.

La segunda neología se refiere al nihilista Alejandro Tablin, el cual se suicidó el 15 de Marzo en el depósito de bombas de la calle Telesgarkava, al ser descubierto por la policía. La tercera está consagrada a Russakoff y a los que fueron ejecutados con él.

En la segunda plana de "La Voluntad del Pueblo" aparecen las señas detalladas de varios individuos de policía sentenciados a muerte por el Comité ejecutivo de los nihilistas. Después aparece una lista de suscripción hecha por el Comité, cuyos productos se destinan a favorecer la causa del partido revolucionario. La suscripción asciende a unos 6.000 rublos.

La crónica de prisiones hechas de los nombres de los nihilistas detenidos por la policía en las diferentes provincias del imperio desde el mes de Noviembre último. Los nihilistas detenidos, según esos datos, son unos 700 u 800, casi todos ellos presos en Petersburgo. Los demás lo han sido en Moscú, Kíeff, Karkoff, Odesa, Kursk, Poltava, Varsovia y Biela.

En un artículo de fondo, escrito en términos excesivamente violentos, el Comité comenta la política interior y exterior del emperador Alejandro III, y después de declararla torpe y desastrosa, representa al czar incapaz de ocupar el trono y amenaza con dar pronto a su enemigo el golpe de gracia.

Finalmente, un advertencia dice que el Comité publicará un nuevo número extraordinario de "La Voluntad del Pueblo" a mediados de este mes.

La aparición de este periódico ha causado sorpresa, pues se creía que todo el partido nihilista había adoptado una actitud expectante, como hemos dicho varias veces.

Por lo visto, la fracción intransigente del nihilismo se ha resuelto a no aceptar paliativos ni medias tintas, y a no descansar hasta conseguir del czar los derechos que con tanta razón pide el pueblo ruso.

El "Journal de Saint-Petersburgo" ha publicado un artículo importante acerca de la entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania. El órgano de la cancillería rusa da la interpretación oficial de la visita del czar a su tío el emperador de Alemania.

La conclusión es que esta entrevista contribuirá al mantenimiento de la paz en Europa, y tal es también el sentido en que se expresa la prensa de Viena.

Estados Unidos.—A juzgar por los primeros síntomas, la traslación de Mr. Gardfield a Long-Branch ha sido el mejor remedio que la ciencia podía haber imaginado, pues la mejoría del presidente es notabilísima, dicen los telegramas del 9 de Setiembre, es decir, dos días después de haber llegado allí.

La inflamación de la glándula, que era una de las cosas que más preocupaban a los médicos, había desaparecido casi por completo, el pulso se normalizaba paulatinamente, el estómago resistía los alimentos y el sueño y las digestiones funcionaban con toda regularidad, cosa que no ocurría en Washington últimamente.

El estado de ánimo de Mr. Gardfield influirá mucho también en su alivio; satisfecho su deseo de verse en el campo, ha recobrado la esperanza de salvarse; aquella melancolía de que se hallaba poseído los últimos días de su estancia en la Casa Blanca, ha desaparecido totalmente y a la fecha de los últimos despachos, Mr. Gardfield se mostraba animoso, loquaz y comunicativo hasta el punto de que los médicos tuvieron que prohibirle que hablase porque podía perjudicarlo.

Lisboa 11 de Setiembre de 1891.

Sr. Director de "La Vanguardia".

Muy señor mío: Una nueva querrela y esta es la sexta, se ha presentado contra el periódico republicano "O Seculo". Con fecha 3 del corriente, el celoso juez de la Buena Hora, ese

magistrado que a satisfacción sirve al Gobierno, manda a cualquier agente de su autoridad que prenda a Juan Augusto Torres, editor del periódico titulado "O Seculo", declarándose en el acto de la prisión que esta podrá sustituirse por fianza que cubra la suma de 200.000 reis (4.400 reales próximamente) y como ya son seis, resulta que el bueno del señor Torres tiene entregados 26.000 reales de fianza.

Mientras las persecuciones a la prensa, a los ciudadanos se prodigan sembrando el disgusto, y lo que es peor, odios y rencores que hasta ahora no existían, el partido republicano crece, los círculos aumentan y las manifestaciones populares a favor de la democracia, se le producen a despecho de los gobernantes, obligados a tolerarlas. Anteayer hubo una muy imponente en Mira Gaya. El pueblo acompañó al candidato republicano D. Emigdio Garcia hasta su casa, en medio del mayor entusiasmo, y dándole calurosos, espontáneos y atronadores vivas.

Hoy deben tener lugar las elecciones parciales en los distritos donde resultaron empatadas. El triunfo es posible que lo obtenga el Gobierno, pero será a costa de los precedimientos mas sucios de que la galopinada ministerial está encargada.

Es tanto lo que se supone con algun fundamento que el Gobierno hará para salir victorioso, pues en uno de esos distritos es candidato empatado el señor ministro de Obras públicas, vanidoso hasta el punto que habiendo salido elegido por otro distrito ha hecho que se detenga el curso del acta para no verse obligado a renunciar el distrito de Lisboa: es tanto repito, lo que se manobra para conseguir la derrota de los candidatos republicanos, que estos se han visto obligados a dirigirse a sus correligionarios en los siguientes términos:

El Gobierno explora todos los medios de conseguir votos para las elecciones parciales desempate. Según nuestros informes, uno de los que piensa poner en ejecución es el que sigue:

Hay por desgracia en el país cierto número de electores indiferentes que hace años se abstienen de votar. El gobierno intenta aprovecharse de la indiferencia de esos señores y se propone sustituirlos por otros que en la ocasión de votar se presentarán con la cédula de aquellos y depositarán su voto.

Lo prevenimos a nuestros amigos y lo advertimos a los que de tales armas se valen, recordándoles que se conoce el juego.

Como Vd. sabe, Sr. Director, ese procedimiento no es nuevo está parodiado de nuestros conservadores, y esto prueba que en todas partes son lo mismo.

Sigue asegurándose que Inglaterra se niega a prestar ni un cuarto mas y que exige que se le pague en un plazo breve, garantizando ese plazo. Se supone que la actitud extraña de Inglaterra que coloca a Portugal en un brete, es ocasionada por los celos que le inspira el cariño que los lusitanos van teniendo a los franceses. De cualquier modo, el asunto es grave gravísimo, y de él he de ocuparme más extensamente.

Muy atropellados, como aquí se dice, andan los ministeriales desde que los diarios democráticos han dado en la manía de pedir cuentas de los 34.000 duros entregados al ministro de la Gobernación para no se que servicio y 80.000 duros para armamento, que no parece, según esos periódicos aseguran, que los ecos autorizados de los conservadores confiesan, y es mucho confesar, que las ideas republicanas van extendiéndose demasiado; piden que se ataquen a los ellos llaman "peligrosa propaganda", y sostienen que el pueblo portugués no está por su atraso en condiciones de digerir ciertos derechos.

Este es un lenguaje, con este motivo, el ilustrado diario "O Seculo" les sale al encuentro y se expresa, poco más o menos, en los siguientes términos:

Si la república es el régimen político que ofrece mas garantías de respeto a las libertades y de buena administración de los intereses públicos, es clarísimo, es evidente que ese régimen es tanto mas necesario en un país, cuanto mas atrasado está el pueblo que lo forma.

Así se expresa el periódico a que me refiero, y en verdad que lleva razón.

Soy de Vd. atento seguro servidor:—El Corresponsal.

LOCAL.

La comisión de ferias y fiestas no ha dirigido invitación alguna para los actos realizados durante estos días, a los Sres. que componían la Comisión de festejos y que presentaron su dimisión cuando se les negó la cantidad necesaria para la realización de los festejos proyectados.

Esta falta de cortesía no hace más, que aumentar el número de las muchas que se han cometido.

Hemos oído a muchos tenderos, quejosos de la mala dirección de las ferias y fiestas que se están celebrando la especie de que serán las últimas que se celebren y a las cuales contribuyan.

Creemos un deber combatir semejante idea que es muy errónea y en extremo perjudicial para el comercio de nuestra Isla.

Las ferias y fiestas que se están celebrando no satisfacen a nadie por falta en las mismas de dirección acertada, porque no se ha tenido presente por los que se han abrogado la alta dirección que dichas ferias debían subordinarse al fin principal de atraer forasteros a la Isla y favorecer las transacciones mercantiles, pero una parte de culpa la tienen también los perjudicados que oportunamente debieron hacer públicas sus aspiraciones y no desanimarse al mas pequeño obstáculo.

De lo realizado durante estos días se deduce claramente que hay elementos sobrados para celebrar ferias y fiestas notables y provechosas, si se preparan con tiempo y la iniciativa particular lo hace todo no contando con las autoridades sino para que presten su apoyo moral al pensamiento.

Desde mañana debieran comenzar los interesados sus trabajos, asociándose y proyectando para el año

próximo ferias y fiestas que llenen sus aspiraciones, fomenten la industria y el comercio y nuestras relaciones con el continente.

Lo de este año deja mucho que desear, pero hay que agradecerlo porque siempre los primeros pasos son vacilantes y porque no puede exigirse la perfección de lo llevado a cabo por personas que dedican al bien público los momentos que les son necesarios para sus ocupaciones.

Se asegura que algunos individuos del partido radical tratan de presentar querrelas por los abusos electorales de Algaida, Marratxi, Llummayor y otros pueblos.

Ya que de esto se trata vendría saber en qué estado se halla la causa criminal que según alguno de nuestros colegas se incoó contra el Juez de primera instancia del distrito de la Catedral Sr. Lanzas Torres, por el abuso a que dió lugar en la Junta de escrutinio la ignorancia de la ley electoral por dicho señor.

«El Áncora» se declara en su número de ayer francamente republicana.

Tal es la bondad de nuestras doctrinas, tal la justicia de nuestra causa que esta última evolución de *El Áncora* no nos sorprende, antes al contrario, por lógica, por natural, hace ya tiempo que la esperábamos.

Restanos solo saber si la república que anhela para la patria ha de fundirse en el molde del unitarismo que la casa de Austria nos impuso, o si desea devolver a los pueblos aquella autonomía que supieron conquistar en la heroica epopeya contra las cimitarras mahometanas, aquella vida propia cuya nostalgia parecen sentir todos nuestros poetas que en ella buscan sus más bellas imágenes, y en ella cifran sus más ardientes aspiraciones.

En una palabra faltanos saber si *El Áncora* quiere una República Unitaria, ó una República Federal.

Por lo demás estamos conformes con lo que *El Áncora* pide.

Queremos también una república sin falsos republicanos, como quisieramos un templo sin fariseos.

Queremos una república sin anarquistas, sin incendiarios, sin conspiradores, que armen de nuevo la guerra civil, abandonen el cirio por la lata de petróleo, y el confesionario por los montes de Navarra.

Queremos la república sin caciques, sin despotos, sin mandarines que quieran estender su influjo hasta la conciencia.

Queremos la república pero sin aleos, sin blasfemias, sin impíos cubiertos con la hipócrita capa del fanatismo religioso.

Yea *El Áncora* como en su entusiasmo de neófito ha sabido interpretar perfectamente los deseos de todo buen republicano.

Ayer mañana tuvo lugar la solemne inauguración de la Exposición en Lonja.

El Sr. Herreros leyó una memoria llena de preciosos datos, y que prueba los vastos conocimientos, y el inquebrantable deseo de ser útil al país que anima al Sr. Director del Instituto Balear.

De los productos y artefactos espuestos nos iremos ocupando metódicamente á medida que los vayamos estudiando. Hoy solo podemos decir que quedamos admirados de la riqueza de recursos con que nuestra provincia cuenta, y convencidos de la utilidad que al país reportaría una exposición permanente.

El concierto dado en el Teatro por los señores Ordinas, Binimelis, Espinosa, Torrens, Massot, Capó, Bruschetti y los coros de niñas y hombres del Conservatorio fué la función mas lucida de cuantas han tenido lugar en la presente temporada.

Previsó fué establecer turno en la mañana del día 13 para vender las localidades y no es de extrañar que abierta la ventanilla á las 8, á las once no hubiera ya asientos disponibles.

El teatro estaba atestado de gente que se apiñaba en los palcos y pasillos. Jamás habíamos visto una animación semejante.

Las luces del segundo y tercer piso, y del paraíso estaban casi apagadas dijésemos que no por economía ni falta de cuidado sino porque la cañería estaba obstruida. Así debe ser.

Levantado el telón y ocupado el palco escénico por las numerosas señoritas que habían de hacerlos oír sus lindas voces empezó la orquesta á ejecutar la sinfonia compuesta por D. Attilio Bruschetti expresamente para esta función.

Difícil es emitir un juicio siquiera aproximado de una composición musical de este género la primera vez que se oye; la obra fué en extremo aplaudida y damos por ello el pláceme al autor.

Los Sres. D. Juan Alcover y D. Mateo Obrador leyeron las composiciones premiadas en el certamen literario, de las que nos ocupamos ayer al dar cuenta de la repartición de premios.

El coro de hombres, niños y niñas del Conservatorio Balear cantó el himno á la B. Catalina. Tomás música del maestro D. Joaquin Sancho, que fué llamado dos

veces á la escena en medio de vitores y aplausos.

Terminada la primera parte del programa prolongóse desmesuradamente el entreacto por haber surgido una dificultad imprevista á causa según se dijo de que la Comisión no había consultado para la redacción del programa á los señores que gratuitamente se habían prestado á tomar parte en la función.

Zanjado este enojoso incidente, y cuando la impaciencia del público llegaba á su colmo levantóse el telón, y el Sr. D. Miguel Binimelis acompañado del coro de hombres del Conservatorio cantó el himno al B. Raimundo Lulio, letra del Sr. Obrador y música del señor Capó.

Por más que al principio la irascibilidad del público se manifestara ruidosamente, el Sr. Binimelis interpretó tan bien su obra que nutridos y calurosos aplausos fueron su justa recompensa.

Los Sres. Obrador y Alcover (de Manacor) leyeron las poesías premiadas, y que el programa califica no sabemos porque de leyendas ó narrativas.

Todos los poetas que se prestaron á hacer oír á aquel inmenso público sus composiciones fueron frenéticamente aplaudidos y llamados á la escena, no faltando señoritos muy cultos que intentaran hacer de estas ovaciones demostraciones de partido.

Los coros de niñas y niños del Conservatorio cantaron la Felicitación á los poetas premiados composición de la Sra. D. Margarita Caymari de Bauló, música del señor Bruschetti.

La alteración del programa que habrán notado nuestros lectores fué ocasionada por lo mal dirigida que estuvo la escapa; fué imposible colocar oportunamente el piano, y por lo tanto hubo de quedar para lo último el Bailable premiado con la batuta del Carnaval.

Corrióse al efecto un telón, arreglaron la escena, pero con tan mal tino que el magnifico piano de cola quedóse un metro mas allá de donde debía estar, cosa que disgustó en gran manera al público deseoso de gozar de todas las bellezas que el precioso wals compuesto por el Sr. Torrens contiene.

Ejecutólo este señor como él solo sabe hacerlo y un diluvio de aplausos fué su merecida recompensa.

Así terminó la segunda parte del program a dando poco despues principio la tercera precedida de un corto entreacto.

El Sr. Ordinas fué recibido por el público con un nutrido aplauso, sincera muestra de gratitud por su nunca desmentida deferencia hacia sus compatriotas.

Del Oratorio, letra del Sr. Obrador y música del señor Torrens nada debemos decir. Fué un triunfo no interrumpido para el inspirado maestro y para el hábil artista que lo ejecutaba.

Hubiéramos deseado que el Sr. Ordinas hubiese tenido el tiempo necesario para poner en escena el Oratorio con todo el aparato escénico que tanto contribuye al éxito de toda obra lirica dramática, y hasta nos pareció que la batuta debía estar en manos del autor, por mas que el nombre del Sr. Masot sea siempre una garantía de éxito.

Estas son las impresiones que anteayer recibimos y que no pudimos insertar ayer por ser excesivamente extensa la descripción de el acto de distribuir los premios á las obras presentadas al certamen literario-artístico que ayer publicamos.

A las 6 de esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor *Mallorca* siendo portador de la correspondencia y 55 pasajeros.

Esta mañana á los 8 ha llegado el vapor «Lulio» procedente de Marsella conduciendo 13 pasajeros.

Tomamos de «El Liberal» de Mahon las siguientes lineas:

«El vapor *Nuevo Mahonés* salió á la una de la tarde de ayer, llegando hasta frente de la cala de *Alcañar*, y fondeando de nuevo en nuestro puerto á las dos y tres cuartos de la misma. El objeto de la salida fué ensayar las condiciones del buque, despues de las importantísimas mejoras que en él ha realizado la empresa desde su adquisicion. Si bien no pudo apreciarse debidamente la marcha del vapor por no tener limpios sus fondos ni dispuesto el carbon para impulsarle á toda máquina, las personas presentes quedaron altamente satisfechas del andar y de las viradas del buque.»

De «El Bien Público»:

«Segun predice el astrólogo americano Mr. James Swinstdh, el doce de Noviembre próximo á las doce en punto de la noche, y así que dé la última de las fatídicas campanadas, (el astrólogo no dice en que torre) la Tierra, Júpiter y el Sol se encontrarán en la prolongación de una misma línea recta. Surgirá entonces un cometa enorme y espantable que dará de cabeza contra la tierra; esta oscilará durante algunos segundos, se desquiciará de su órbita y rodará por los espacios yendo á parar Dios sabe donde.

¡Pavorosos momentos deberán ser aquellos en que vaya nuestro globo dando tumbos por el espacio! Con que prepararse y fuera miedo.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO UN perro de terranova que falta hace dos días puede presentarlo en la imprenta de este periódico, Se le gratificará.

JUNTA ORGANIZADORA

DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Comision de Exposicion.

Para mayor comodidad del público se ha acordado que las horas de visita á las exposiciones establecidas en el salon de la Diputación y en la Lonja, sean: por la mañana de nueve á una y media, y por la tarde de tres hasta el anochecer. Palma 16 de Setiembre de 1881.—P. A. de la C. D.—Juan Moll, Secretario.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Para facilidad de los viajeros que deseen evitar la molestia de tomar cada viaje su billete en ventanilla á la salida del tren, se despacharán por el Jefe de la Estacion de Palma para cualquiera de las estaciones de la línea ó viceversa á precios de tarifa el número de billetes que se soliciten y siempre que su número en cada destino y direccion no sea menor de diez. Serán trasferibles y unicamente válidos dentro del año corriente de la fecha del pedido ó inútiles desde el 1.º Enero inclusive del año siguiente. Palma 14 Setiembre de 1881.—El Director General Guillermd Moragñes, TAU.

REMATE.—El día 26 del actual, á las ocho de la noche, tendrá lugar en la Plaza de Cort de esta ciudad el remate de una finca urbana de nueva construcción, con buena ventilación y excelente vista, situada en esta misma ciudad y calle de los Huertos, marcada con el núm. 12; siendo su área de 320 metros cuadrados; compuesta de zaguan con entresuelos y pisos, guardillas, terrados, cuadra, corral ó jardín, coladuría con derecho de agua y sus correspondientes depósitos, y otras dependencias, y es susceptible de notables mejoras; bajo los pactos y condiciones que obran en poder del corredor D. Miguel Noguera. 7—1

ESTADÍSTICA

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 16 Setiembre.

ACCIONES.	Capital	Bolsin	Valor
Alumbrado por Gas	300	300	161.67 485.00
Alfembrera	500	430	86.50 432.50 T.
Banco Agrícola	300	25	8.25 41.25 D
Cañero Mallorquín	300	200	64.5 322.50 D
Centro Farmacéutico	300	325	75.00 1.500 F
Corredera Española	300	375	63.00 115.00 P
Credito Balear	300	201	104.00 505.00 D
Docks almacenes generales.	300	175	50.25 251.25 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	3000	2000	
Empresa Marítima á Vapor.	300	500	80.00 400.00 D
Empresa Marítima á Vapor «La Islaña».	300	500	88.00 435.00 D
Escuela Mercantil	125	125	96.00 120.00 D
Ferro-carriles de Mallorca	300	500	65.00 325.00 D
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100.00 100.00 D
Harinera Balear.	200	300	60.00 300.00 P
Harinera Mallorquina.	250	250	110.00 2.500
Industrial Alcañonera	300	330	70.00 375.00 D
Industrial Mallorquina	300	500	
Industrial Mercantil	300	100	24.50 122.50 P
La Balear (seguros contra incendios)	300	30	12.00 60.50 L
Salinas de Ibiza	1000	1000	
Seguro Mallorquina.	300	300	89.50 425.50 D
Vidriera Mallorquina.	100	100	130.00 130.00 D
Vidriera Balear.	50	50	12.00 60.00 D
Vinícola Mallorquina.	300	150	31.00 515.00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 16.

Interior sin cupon 26.25.
Exterior id. 27.27.
Bonos id. 103.45.

BOLSIN DE MADRID.

3 p Interior 26.30.
3 p Exterior falta.
2 p Interior 45.45.
Bonos del Tesoro falta.
Subvencion por Ferro-Carriles 51.35.
Banco España 445.00.
Billetes hipotecarios 102.25.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p Interior 26.30.
Coloniales 100.00.
Ferro-carriles Norte España 135.00.
Id. de Madrid á Zaragoza y
Alicante falta.
Almanzas falta.
Ebro 11.00.
Orenses 78.25.
Nordestes falta.
Francias falta.
Palma.
3 p Interior 26.20.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 5.15.

(Recibido á las 9 y 45 n.)

En el Consejo se presentarán los presupuestos: Los ministeriales afirman que Camacho ha ultimado la conversión y unificación de las Deuda.

Se confirma que Francia prorrogar los tratados de Comercio.

Inglaterra, España y Francia enviaran refuerzos al Africa.

ANUNCIOS. PARA LAS FÉRIAS.

A LAS NOVEDADES DE PARÍS

7 y 9—CALLE DE SAN NICOLAS—7 y 9
PALMA.

En este acreditado establecimiento, durante los días de Férias, se regalará a todos los compradores por valor de 10 reales, un billete con el que podrán optar a las siguientes suertes:

- 1.ª Bonita mesa jardinera con flores naturales y surtidor a juego continuo.
- 2.ª Dos finas muñecas de diel ricamente vestidas de raso, representando los personajes del FAUST, Mefistófeles y Margarita.
- 3.ª Magnífica caja para dulces representando la cabeza de una JOLIE PERSONNE ricamente ataviada.

Dichas suertes estarán expuestas en los mostradores de la tienda, que el público pueda apreciar su valor y buen gusto.

Las personas que compren por valor de más de 20 reales se les darán o bien los billetes respectivos o bien un globo blanco aéreo con el nombre de la casa o un abanico fino representando la vida de un pájaro.

Novidades que se encontrarán en este establecimiento:
Grande y variado surtido de ABANICOS de todas clases, para invierno y verano, desde el infimo precio de 1 real hasta el considerable de 700.—BASTONES caprichosos y de diferentes clases.—SOMBRIILLAS de esquisito gusto y novedad, desde 14 a 200 reales.—PARAGUAS, para señora y baballeros, en alpaca y seda, sistemas modernos, o sea AUTÓMATAS y ESTRELLA, nuevos en este país, desde 13 a 130 reales uno.—SACOS Y BOLSAS de varias clases y verdadera novedad, con y sin NECESER para ambos sexos, entre ellos figuran los llamados de pelusa y de frapé, desde 5 a 400 reales uno.—JUGUETES, extraordinario surtido en cantidad, calidad y caprichosas formas, a precios varios.—SERVICIOS PARA CAFE, en porcelana de un gusto verdaderamente nuevo.—CAFETERAS de todos sistemas y tamaños mas usuales.—COPEROS, JARRONES y otros objetos de cristalería.

Innumerables novedades de las mejores fábricas extranjeras.

7 y 9—calle de San Nicolás—7 y 9.

Relojeria de Juan Porcel

BORNE 90.

VENTA DE TODA CLASE DE RELOJES.

Novidad en relojes para Señora, relojes cuerda perpétua, remontoirs calendarios marcando las fases de la luna, despertadores de bolsillo y en relojes económicos de 12 a 25 pesetes.

GRAN SURTIDO DE CADENAS AMERICANAS.

Se garantizan las ventas y tambien toda clase de composturas.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Con arreglo a lo que disponen el Reglamento y acuerdos de la Junta de Gobierno, celebrará esta Escuela, durante el mes actual, los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1880 a 81, en los días y horas que oportunamente se publicarán en el cuadro de anuncios del establecimiento. Las personas que deseen probar alguna de las asignaturas explicadas durante dicho curso, deberán solicitarlo, por medio de papeleta que los facilitará el Conserje, antes del 20 del actual, despues de cuyo día no será ya admitida solicitud alguna.

El curso de 1881 a 82 se abrirá el día 1.º del próximo Octubre y se cerrará en 30 de Junio del año entrante; comprendiendo las enseñanzas siguientes:

- Caligrafía, con ejercicios de Ortografía y redacción de documentos comerciales.
- Geografía e Historia comerciales.
- Aritmética Mercantil.
- Idioma Francés.
- Idioma Inglés.
- Teneduría de libros y práctica de operaciones mercantiles.
- Naciones de Economía Política y Estadística.
- Naciones de Derecho Mercantil.

La retribucion mensual que deberán satisfacer los alumnos, será: 750 ptas. para una asignatura alterna; 1250 ptas. para una asignatura diaria o dos alternas; y 20 ptas. para mas de una asignatura diaria o dos alternas. Esta retribucion podrá reducirse a la mitad por amortizacion de la parte correspondiente del capital representado por las Subvenciones de la Escuela; a Saber: media subvencion, o sean pesetas 250 para mas de una asignatura diaria o dos alternas; ptas. 5625 para una asignatura o dos alternas; y ptas. 3375 para una asignatura alterna. Esta amortizacion se verificará presentando en la Secretaría, durante los 10 primeros días de Octubre, los títulos respectivos, para la oportuna anotacion o cancelacion en su caso, la recaudacion se efectuará mensualmente a domicilio; por el Conserje de la Escuela.

Además de las enseñanzas expresadas, que son las especiales de la Escuela, se darán, en un curso preparatorio de dos horas diarias, por lo menos, las de Gramática española, Aritmética, Geometría y Geografía elementales, y nociones de Agricultura, Industria y Comercio. Este curso tendrá un carácter esencialmente práctico, y en él darán los profesores de la Escuela dos conferencias semanales, por lo menos, sobre materias fáciles y de importante aplicacion a los estudios comerciales.

Este curso preparatorio será gratuito, y la Junta de Gobierno fijará el número y condiciones de los alumnos que a él pueden ser admitidos.

Para las personas de ambos sexos que deseen matricularse, así al curso preparatorio como a los estudios especiales de la Escuela, estará abierto el registro, desde el día 15 del corriente, en la Secretaría del establecimiento y en las Oficinas de «El Cambio Mallorquín».

La distribucion de las enseñanzas estará de manifiesto, en el correspondiente cuadro del establecimiento, desde el día 25 del actual.

Palma 1.º de Setiembre de 1881.—El Director, Alejandro Rosselló.

ATENCION MALLORCA.

NOVEDAD. ELEGANCIA. BARATURA.

Grande y variado surtido de todas clases de géneros de seda lana, hilo y algodón.

La venta durará hasta el próximo martes 20 Setiembre.

Plaza de S. Antonio 61 y Herrería 98.

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS.

Cortes, pantalon lana dulce a 16, 20, 30, 36 y 48 rs. uno.

Trages id. id. id. id. a 32, 40 hasta 100 id.

Corbates para caballero de 1 a 12 rs. una.

Camisetas blancuadas y crudas de 3 a 10 rs. una.

Merinos negros de 1 1/2 a 6 rs. paño.

Tartanes de 3 1/2 céntimos a 2 rs. id.

Mellons para abrigo de señora de 2 a 5 rs.

Lienzos y Creas de 5 a 20 rs. cana.

Género blanco, para camisas, calzoncillos y sábanas de todas clases y dimensiones de 3 céntimos a 1 real el paño.

Indianas y Cretonas, de cuartillo a real el paño.

Imperiales para vestido de señora a 5 céntimos el id.

Tules y muselinas, para volantes y rebosillos de 6 céntimos a 2 rs. el paño.

Mantillas granadina de 20 a 30 rs. una.

Refajos de 14 a 40 rs. uno.

Pañuelos abrigo de 6, 7, 9 y 10 palmos de 3 a 60 rs. uno.

Chales capucha de 30 a 100 rs. uno.

Tobajas de 2 1/2 a 6 rs. una.

Y un grande y magnifico surtido de pañuelos de todas clases de seda, lana, hilo y algodón.



Vapor Palma.

Con motivo de las Férias y Fiestas de la Merced que principian en Barcelona el 24 del corriente, el espresado vapor dará un viaje extraordinario saliendo de este puerto el viernes 23 del actual a las 6 de la tarde, regresando a esta el 30. Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje de ida y vuelta.

1.ª Cámara 30 ptas.—2.ª id. 20 ptas.—Sobre cubierta 10 ptas.

Se conceden a los pasajeros 15 días para su retorno.

Se despacha calle de la Marina núm. 32. 9—5

SOCIO. Se desea uno con cierto capital para un negocio sumamente provechoso, ocupándose pocas horas diarias.

Informará, Odon Colóm, 34, 2.º, 1.ª

2

Ferias y Fiestas en Palma de Mallorca.

PLAZA DE TOROS.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
SEGUNDA CORRIDA DE TOROS DE MUERTE que tendrá lugar el día 18 de Setiembre de 1881 (si el tiempo lo permite.)

SE LIDIARAN SEIS TOROS de la muy acreditada ganadería de la Sra. Viuda de Mazpule, hoy de D. Alejandro Arroyo, vecino de Miraflores, con divisa blanca. Serán lidiados por la siguiente cuadrilla.

MATADORES.

1.º Juan Ruiz (Lagartija) de Madrid.

2.º Manuel Carrion, de Sevilla.

3.º Antonio Fuentes. (Hito) de Córdoba.

PICADORES.

Joaquin Chico, de Madrid.—Manuel Perez, de id.—Manuel Baston, de Sevilla.—Miguel Salguero, de id.—José Trigo, de id.—José Quesada, de Córdoba.

BANDERILLEROS.

Isidro Rico, de Madrid.—Eusebio Martinez, de id.—José Torrijo, de id.—José Gomez, (Panadero) de Sevilla.—José Mexia, (Bienvenido) de id.—Rafael Guerra, de Córdoba.—Rafael Rodríguez, (Monjino) de id.—Rafael Luque, de id.—Rafael Ramos, de id., con obligacion de dar la puntilla.

NOMBRES, PELO Y EDAD DE LOS TOROS.

Tostao, retinto oscuro, de 5 años.

Payaso, retinto, de 5 años.

Salinero, negro lomipardo, de 5 años.

Chaparro, negro liston, de 5 años.

Cubeto, colorado ojinegro, de 5 años.

Turrugo, negro liston, de 5 años.

PRECIOS.

Palcos de Sombra sin entrada. 200 rs.

Id. de Sol sin id. 100 id.

Delanteras de balconillos, sin id. 34 id.

Segunda fila de id. sin id. 23 id.

Barreras sin id. 22 id.

Delanteras de grada sin id. 12 id.

Tabloncillos sin id. 8 id.

Entrada general de Sombra. 12 id.

Id. id. de Sol. 8 id.

Disposiciones de la Autoridad.

De orden de la Autoridad se prohíbe:

1.º Al que tenga asiento público colocarse en los de preferencia.—2.º Pasar de un tendido a otro.—3.º Pararse en las puertas.—4.º Arrojar objetos que perjudiquen a los lidiadores.—5.º Permanecer entre barrera y bajar a ella, hasta despues que esté muerto y enganchado el último toro.

ADVERTENCIAS.

1.ª En caso de que se inutilizare algún lidiador, no podrá exigirse que salga otro.—2.ª Si se inutilizare algún toro durante la lidia, el Público no tendrá derecho a reclamacion alguna, ni la Empresa obligacion de sustituirlo con otro.—3.ª Una vez empezada la funcion, el Público no podrá reclamar, si tuviera que suspenderse por lluvia u otra circunstancia agena a la voluntad de la Empresa.—4.ª Solo los niños de pecho están exceptuados de tomar entrada.—5.ª Se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a vara.—6.ª Para comodidad del Público y con objeto además de que su entrada y colocacion dentro de la Plaza sea más fácil se pone en su conocimiento, que las puertas números 1, 2 y 3, están destinadas para las entradas de Sol; las que tienen los números 4, 6 y 9, para las Delanteras de grada, Tabloncillos y entradas de Sombra; los números 5 y 7, para los Palcos sin distincion; y la número 8 para los asientos de Barrera y Balconillos. Asimismo hace presente que los acomodadores y demás empleados usarán como distintivo una gorra con las iniciales P. T. a fin de que sean con más facilidad conocidos.—7.ª Despues de la salida al redondel del primer toro, se cerrarán las puertas números 1, 8 y 9, situadas en la planta baja, quedando las demás abiertas para la entrada del Público a Localidades, Gradas y Tendidos.

Los billetes se despacharán desde el día 16 inclusive, en la Plaza de la Constitución núm 31, frente la Fuente de las Tortugas y en la calle de Jaime 2.º número 73 hasta el día de la corrida a las doce de la mañana y de esta hora en adelante en las ventanillas de la Plaza de Toros.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las 1 1/2 de la tarde.—La Corrida empezará a las 3 1/2.

TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD DRAMATICA «ESLAVA».

Funcion para hoy Domingo 18 de Setiembre de 1881.

1.º Sintonía.

2.ª Se pondrá en escena, el drama en 6 actos titulado LA CABAÑA DE TOM O SEA LA ESCLAVITUD DE LOS NEGROS.

Puesta en escena con todo el aparato que requiere su interesante argumento, cuyo desempeño está a cargo de las señoras Aguilar, Pinto y García, y los Sres. aficionados de dicha Sociedad los cuales sin ninguna clase de pretension, se han prestado gustosos a desempeñar los papeles que se les ha confiado.

Dando fin la funcion con un divertido FIN DE FIESTA.

PRECIOS.

Palcos plateas sin entrada 12 reales.—Id. de primer piso 10 rs. sin entrada.—Id. segundo id. 8 rs. sin id.—Id. de tercer id. 6 rs. sin id.—Butacas, 150 rs.—Asientos de tertulia primera fila 50 cts.—Delanteras del paraiso 50 céntimos.

ENTRADA GENERAL 150 RLS. AL PARAISO 1 RL.

Las 8 en punto.

NOTA.—Se advierte al público que las filas 2.ª y 3.ª de tertulia son públicas.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Los DOLORES gloriosos de NTRA. SEÑORA.

y Sto. TOMÁS de Villanueva arzob. y cfr.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Felipe Neri.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—18 81.

2